

ESCALA GRÁFICA



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
GERENCIA DE URBANISMO

SU	SUELO URBANO	SNU	SUELO NO URBANIZABLE
SUP	SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO	SNUP	SUELO NO URBANIZABLE PROTECCION REGADIO
SUNP	SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO	SNUPR	SUELO NO URBANIZABLE PROTECCION RIBERAS
SG	SISTEMA GENERAL	SNUPF	SUELO NO URBANIZABLE PROTECCION FORESTAL
		SNUMP	SUELO NO URBANIZABLE PROTECCION MILITAR

	DELIMITACION ENTRE CLASES DE SUELO
	SUELO ASIGNADO AL S.U.P.
	LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL

SISTEMAS GENERALES	
SG. COMUNICACIONES	
- INTERURBANAS 1 y 2	
- BASICAS URBANAS	
- FERROVIARIAS CF	
- INTERCAMBIOS CI	
SG. ESPACIOS LIBRES	
- PARQUES LP	
- DEPORTIVOS LD	
- RECREATIVOS LR	

SG. EQUIPAMIENTOS	
EQUIPO	
- ASISTENCIAL	EA
- CULTURAL	EC
- DOCENTE	ED
- RESERVAS	ER
- SANITARIO	ES
SERVICIOS	
- ADMINISTRACION	SA
- CEMENTERIOS	SC
- MERCADOS	SM
- PROTECCION	SP
- RESERVAS	SR
- URBANOS	SU
INFRAESTRUCTURA	
- AGUA	IA
- ELECTRICIDAD	IE
- OTRAS	IO

4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42
---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----



DILIGENCIA: El presente PLAN GENERAL MUNICIPAL fue aprobado por la Diputación General de Aragón por Decreto 52/1986, de 16 de mayo de 1986, en virtud de las prescripciones establecidas en el Decreto de aprobación. Certifico:

HOJA Nº **39**

EL SECRETARIO GENERAL,
CLASIFICACION DEL SUELO